

38-3-2



MEMORANDUM SP/86

A : Sr. Patricio Aylwin A.
Presidente de la República

De :  Edgardo Boeninger K.
Ministro Secretario General de la Presidencia

Ref. : Propuesta de banda de precios torta de soya y acuerdo de
complementación económica con Bolivia.

Fecha: 10 de noviembre de 1993

El Ministerio de Agricultura propuso un proyecto de Decreto en el cual se haría extensiva la banda de precios del aceite a la torta de soya, por contener ésta un porcentaje significativo de aceite en bruto. Con ello se lograrían los efectos deseados para la mantención y recuperación del cultivo de oleaginosas en Chile.

Sin embargo, el Ministerio de Relaciones Exteriores hizo presente que una medida de este tipo estaría vulnerando el Acuerdo de Complementación Económica suscrito con Bolivia, con consecuencias "... de particular gravedad desde el punto de vista político." Además, cuestionaba el fundamento jurídico de la extensión de la banda de precios de las semillas de oleaginosas y aceites vegetales comestibles a la torta de soya que es un subproducto de las semillas de oleaginosas.

En las sucesivas reuniones sostenidas se llegó a los siguientes acuerdos:

- a.- Durante el mes de agosto se llegó a un acuerdo entre ambos ministerios y el Ministerio de Hacienda en el sentido de no incorporar la torta de soya al sistema de banda de precios, pero sí corregir las distorsiones de mercado pidiendo a la Comisión de Distorsiones que aplicara una sobretasa arancelaria a la torta de soya.
- b.- Durante el mes de septiembre ODEPA preparó los antecedentes para solicitar dicha sobretasa, para ponerlos a disposición del sector privado afectado por la situación. Estas entidades privadas deberían hacer la presentación a la Comisión de Distorsiones.
- c.- Dicha presentación ante la Comisión de Distorsiones no llegó a realizarse por cuanto el precio internacional subió de tal manera que no hace falta la aplicación de la sobretasa por ahora.

Por lo tanto, el tema de la referencia se puede considerar como superado, y si la situación de precios internacionales vuelve a provocar una situación crítica, ya hay un precedente sobre la forma de enfrentarlo.

Saluda muy atentamente a Ud.